



## **FORO DE HABITANTES A CIUDADANOS**

### **LEY 26.586 Y PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACIÓN Y PREVENCIÓN SOBRE LAS ADICCIONES Y EL CONSUMO INDEBIDO DE DROGAS**

Este trabajo ha sido desarrollado en el ámbito del Foro de Habitantes a Ciudadanos integrado por:

- Alianza Cristiana de Iglesias Evangélicas de la República Argentina (ACIERA)
  - Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA)
- Asociación Argentina de Consorcios Regionales de la Exp. Agríc. (AACREA)
  - Asociación Conciencia
  - Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresa (ACDE)
    - Asociación de Bancos Argentinos (ADEBA)
    - Asociación de Bancos de la Argentina (ABA)
    - Asociación Empresaria Argentina (AEA)
  - Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME)
- Confederación Intercooperativa Agropecuaria (CONINAGRO)
  - Centro Islámico de la República Argentina (CIRA)
  - Comisión Nacional de Justicia y Paz (CNJP)
  - Confederación General del Trabajo (CGT)
- Confederación General del Trabajo (Azul y Blanca)
  - Confederaciones Rurales Argentinas (CRA)
- Consejo de Rectores de Universidades Privadas (CRUP)
  - Federación Agraria Argentina (FAA)
  - Foro del Sector Social
  - Sociedad Rural Argentina (SRA)
  - Unión Industrial Argentina (UIA)
  - Universidad Católica Argentina (UCA)

**PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN  
DE LA LEY 26.586:  
“PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACIÓN Y  
PREVENCIÓN SOBRE LAS ADICCIONES Y EL  
CONSUMO INDEBIDO DE DROGAS”**

## NUESTRA VISION SOBRE LA PREVENCIÓN SOBRE EL CONSUMO DE DROGAS

### EL FENOMENO DE LA DROGA

Como ya sabemos nuestra sociedad, nuestras comunidades, están profundamente afectadas por el fenómeno de la droga y sus consecuencias.

Para muchos éste es hoy uno de esos problemas que resulta de difícil comprensión.

Sin embargo, casi a diario recibimos noticias que nos muestran la magnitud de este interminable problema.

Estos datos nos presentan una situación verdaderamente preocupante: cada vez hay un mayor consumo de drogas y alcohol y se comienza a edades cada vez más tempranas.

Estamos ante una verdadera emergencia social que afecta fundamentalmente a jóvenes y adolescentes.

Frente a esta preocupante realidad, una pregunta que nos hacemos, es ¿por qué se droga la gente? Lamentablemente para responderla muchas veces se acude a simplificaciones que de ninguna manera explican este fenómeno.

Ni la disponibilidad de sustancias, que obviamente facilita el consumo, ni el “gran negocio” de los traficantes, son capaces de dar una respuesta clara sobre por que una persona decide drogarse.

Sabemos, y no ignoramos, que siempre es el individuo, con su “libertad”, con su realidad, con su propia vida el que decide en última instancia “entrar” en esa cultura, que nosotros consideramos hacia la muerte.

Creemos que para responder a semejante pregunta, y al ¿por qué lo hace? Debemos ir al fondo. **Para vencer este mal es necesario corregir las causas que llevan a las personas a consumir drogas.**

Estamos convencidos que para ello se debe descartar toda iniciativa asociada a facilitar el consumo como la legalización, liberación, despenalización, administración controlada o reducción de daño, que en definitiva lo que harían sería aceptar como normal algo que sabemos que destruye pero que no nos sentimos con la capacidad de superar.

**El problema, la mayor causa de este gran mal es que nos encontramos frente a un vacío existencial,** debido a la ausencia de valores y a una falta de confianza en nosotros mismo, en los demás y en la vida en general. De esto nos tenemos que encargar.

Si a esto le sumamos el modelo de sociedad que hoy se propone, caracterizado por ser permisivo, secularizado, en el que predomina el hedonismo y el individualismo, con pseudos valores y falsos modelos.

**¿Cómo esperamos que reaccionen nuestros jóvenes, y también los adultos?**

Una sociedad que ha distorsionado el sentido de la vida y los valores, donde pareciera que **el ser más ha dado paso al tener más**, donde el esfuerzo y aún el sacrificio carecen de sentido.

Una sociedad del “todo bien”, en la que la solución es la evasión, evitando siempre enfrentar los conflictos, en la búsqueda permanente de un bienestar inmediato que pareciera justificarlo todo. La cultura del “lo quiero, lo quiero ya y sin que me signifique mayor esfuerzo”.

Buscando aquella receta mágica que lo resuelva todo.

Una sociedad donde lamentablemente existe una creciente tolerancia social, que acompaña al consumo de drogas, e indica claramente que el problema es conocido pero no asumido por la sociedad.

Por todo esto estamos en condiciones de decir, que estamos frente a una pandemia que afecta fundamentalmente a los jóvenes y adolescentes.

Son los jóvenes los que más necesitan respuestas urgentes para enfrentar las dificultades que la vida les plantea.

Los niños y los adolescentes muestran la tendencia a desechar y subestimar las consecuencias que su comportamiento puede tener a largo plazo. Su habilidad para comprender los peligros asociados con el uso de drogas, entender que es la adicción, la facilidad con que puede ocurrir y lo difícil que es superarla, sencillamente no está bien desarrollada.

La adolescencia representa un periodo de rápido desarrollo físico, emocional y social, a menudo acompañados de un aumento de tensión, falta de confianza en si mismos, cambios en el humor y rebeldía.

Experimentar y tomar riesgos son características naturales de la adolescencia y el uso de drogas ofrece una excelente oportunidad para ponerlas en práctica.

Es aquí donde no podemos dejar de involucrar a la familia, en este período donde es importante el cuidado, el ejemplo, el dialogo, la cercanía, el apoyo, los limites, la solidaridad y el compromiso.

Donde lo importante es educar para la vida, una vida con sentido, en la que hay que poner esfuerzo, en la que habrá que atravesar sacrificios y dolores, pero que son también parte del camino de crecimiento con verdadero sentido de trascendencia. Una vida en la que la responsabilidad, la honestidad, los procederes éticos, la solidaridad, el bien común sean valorados y constituyan la guía de acciones y comportamientos. Este es el lugar donde la familia debe ocupar su lugar de relevancia como ámbito de contención y afectivo.

Porque sabemos que es una tarea difícil solamente para la familia, porque siendo la principal barrera existen casos en los que no está presente, proponemos el compromiso de toda la sociedad. Para gestar acciones solidarias que comprenda a padres, docentes, funcionarios, medios de comunicación, instituciones religiosas y a todos los ámbitos sociales en una verdadera cruzada educativa basada en los valores de la persona como tal. Que hagan renacer, en el medio de un vacío existencial, un camino de esperanza, a través de un auténtico ideal de vida. Sabemos que es éste un objetivo muy difícil de alcanzar en las actuales condiciones.

Creemos que **la educación y formación integral** son las mejores herramientas para usarse como instrumento de prevención. Siendo la familia la principal educadora, **la escuela** es el marco que ofrece mejores posibilidades para colaborar con ella en este proceso, ya que representa el puente natural, es el espacio de socialización entre el núcleo familiar y la sociedad, que permite detectar situaciones de riesgo que en muchas ocasiones pueden y de hecho, son reparadas por los educadores.

La droga no se combate sólo con intervenciones de índole sanitaria y judicial, sino también y sobre todo con la creación de nuevas relaciones humanas, ricas en valores espirituales y afectivos. A veces es tan fuerte el agobio, que parece una tarea casi imposible.

Es por esto que nuestro propósito es aunar los esfuerzos de toda la sociedad para afrontar un tema que tiene profundas implicancias personales y sociales y que constituye uno de los grandes males de este siglo en donde el uso indebido y el consumo de drogas ha alcanzado a todo el tejido social, configurándose en un auténtico flagelo para la humanidad. El fenómeno de las “drogas” representa uno de los desafíos más serios que ha de plantearse la sociedad en su conjunto, porque afecta a la salud, la ley y el orden, la moralidad, la libertad individual y colectiva y la economía por tratarse del producto más especulativo del mercado.

Es preciso pues reinterpretar la sociedad, el conocimiento y la educación desde un nuevo paradigma, ya que el fenómeno “drogas” representa uno de los desafíos más serios que ha de afrontar la comunidad mundial, debemos reinterpretar el “para qué”, el “qué” y el “cómo” enseñar y aprender. Este desafío que se nos presenta supone **educar en temas transversales** con una mirada proyectiva de la persona en el contexto social, como elemento transformador teniendo especial cuidado de fortalecer las capacidades como: el autoconocimiento, la autonomía y autorregulación, la capacidad de diálogo, las capacidades para transformar el entorno, el sentido críticos empatía, las habilidades sociales, etc.

**El principal objetivo** de la educación preventiva, es ofrecer a los niños, adolescentes y jóvenes, **principios firmes**, para estar convencidos de poder rechazar la posibilidad de consumo de drogas. Aquí es donde se manifiesta la responsabilidad del educador, como agente natural de prevención, ya que dispone de herramientas humanas y didácticas que le permiten ofrecer una respuesta coherente ante la problemática del consumo de drogas.

**Para poder asegurar su eficacia, la prevención debe estar presente en las materias que se dicten regularmente; tratando de atravesar los lineamientos curriculares. No es una materia aparte, sino que ha de abordarse de una manera globalizadora, e interdisciplinaria siendo una tarea que compete a toda la institución, que se trabajará desde la transversalidad y que estará presente en las decisiones del Proyecto Educativo, el Proyecto Curricular y las programaciones de aula.**

Debe dar respuesta a las necesidades y motivaciones de los alumnos, privilegiando el desarrollo de programas vinculados a los fines mismos de la educación.

Por todo ello, creemos en la necesidad de implementar un programa de educación y prevención que actúe a lo largo y a lo ancho de nuestro país con el objetivo de dar a todos sus ciudadanos las herramientas indispensables para vivir en plenitud y trabajar para un futuro promisorio. Sabemos que algunas jurisdicciones ya han implementado en forma organizada programas con estos objetivos; sabemos también, que muchas escuelas, en forma aislada, brindan a su comunidad educativa importantes herramientas en esta materia.

Sin embargo todos estos esfuerzos serán vanos, si no emprendemos desde el Estado Nacional y la sociedad todo el desafío de impulsar una sociedad libre de drogas.

## PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA GENERAL DE PREVENCIÓN PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

### I. PLAN DE PREVENCIÓN EN LAS ESCUELAS

Respondiendo al artículo 4° de la Ley Nacional de prevención, nuestra propuesta es (seguimos el orden del articulado de la Ley):

Son objetivos del Programa Nacional de Educación y Prevención sobre las Adicciones y el Consumo Indebido de Drogas - :

- a) Contribuir a formar personas que funden sus comportamientos y hábitos de vida en valores trascendentes que la ayuden a descubrir el sentido de respeto de sí misma, de libertad, de responsabilidad, de búsqueda del bien común y que puedan construir un juicio crítico, acerca de los mensajes que desde los medios de comunicación, fomentan la resolución de malestares o la mejora del rendimiento a través del consumo de sustancias;
- b) Diseñar e implementar acciones interdisciplinarias de educación y prevención sobre las adicciones, el consumo indebido de drogas en el ámbito educativo formal, de manera gradual, integral, continua y sistemática;
- c) Capacitar al personal docente y no docente de la institución escolar para educar para la salud y para la vida, en el marco de la libertad de enseñanza, de forma tal que los niños, niñas y adolescentes, desarrollen una personalidad que les permita afrontar con confianza los desafíos de la vida y los ayuden a construir proyectos personales y colectivos. Ofrecer a los demás miembros de la comunidad educativa espacios apropiados con la misma orientación;
- d) Complementar esta tarea con la difusión de medidas preventivas, que ayuden a orientar comportamientos y evitar situaciones de riesgo, incluyendo la revisión crítica de actitudes dentro del propio sistema educativo;
- e) Promover la vinculación con distintos sectores e instituciones, con el propósito de sensibilizar a la sociedad toda, sobre la necesidad de actuar conjuntamente en la prevención de esta enfermedad bio-psico-social y espiritual;
- f) Fomentar la realización de actividades con la finalidad de apoyar a las familias en su tarea educativa, en el contexto de un entorno afectivo y formativo que ayude a crecer en el desarrollo de la voluntad, la libertad, la responsabilidad, el razonamiento y el juicio crítico, instando al acompañamiento familiar permanente, en el proceso de detección, tratamiento y seguimiento del consumo indebido de drogas;
- g) Fomentar la no discriminación de las personas con conductas adictivas.”

**a)** Acentuamos la formación -como prevención primaria- en los valores trascendentes pero encarnados en la realidad y medio ambiente y opinión pública que nos toca en estas circunstancias. Por eso el plan apunta en cuanto a los objetivos, lograr la formación de **actitudes valorativas** por medio de la promoción para la salud; estos son:

- A) fundamentalmente valorar la vida
- B) el reconocimiento de la salud como un valor y una tarea que implica la valoración de la vida
- C) la adquisición de conocimientos y formación de actitudes saludables
- D) la participación activa en la mejora de la salud individual y colectiva

Además de proponer el desarrollo de hábitos, actitudes, valores, etc., será conveniente promover **habilidades sociales** que son de gran importancia en la prevención de las adicciones:

- Habilidades para resolver conflictos
- Habilidades para defender sus derechos
- Habilidades para hacer frente a la presión del grupo
- Habilidades para enfrentar a los mensajes contradictorios
- Habilidades para tomar decisiones
- Habilidades para elaborar criterios propios.
- Habilidades para valorar la diversidad como un enriquecimiento personal.
- Habilidades para crear contextos de equilibrio en las relaciones interpersonales basadas en la tolerancia, el respeto y el rechazo a la violencia.
- Habilidades para solidarizarse y cooperar en el bienestar de otras personas.
- Habilidades para respetar de forma crítica la diversidad.
- Habilidades para el diálogo.
- Habilidades para comunicarse adecuadamente: responsabilizarse cada uno de lo que dice, tolerar el desacuerdo respetuoso, llevar a la práctica la escucha activa.

Para ello, previamente los niños y adolescentes necesitan desarrollar habilidades básicas para:

- La escucha y
- La comunicación (emitir sus opiniones, expresar sus sentimientos y no actuarlos)

El conjunto de estas habilidades desarrolladas y consolidadas en un proceso educativo son claves para afrontar situaciones de riesgo y comportamientos vulnerables.

**b)** La mirada preventiva abarca todo el desempeño escolar, ya que se basa en la **PROMOCIÓN DE LA SALUD DE LA PERSONA Y DEL GRUPO**, más que en advertencias y mera información. El Proyecto Educativo Institucional (PEI) y los lineamientos curriculares (que se verá a propósito del art.5º), tienen como referencia el siguiente esquema de comprensión diferenciador entre una mentalidad adictiva (en un sentido amplio metafórico: lo consumista y lo inmediateista omnipotente, por ejemplo tan típicos de nuestra post-modernidad) opuesto a una inducción espiritual en cualquier proceso formativo:

<i>Mentalidad adictiva</i>	<i>Desarrollo espiritual</i>
TODO YA	DIFERIR EL PLACER
INCAPACIDAD DE FRUSTRARSE	CONCIENCIA DE LÍMITE
INCAPACIDAD DE SACRIFICIO	CONCIENCIA DE PROCESO
DESVALORIZACIÓN DEL LARGO PLAZO	CAPACIDAD DE ESPERA
BAJA AUTOESTIMA	CONOCIMIENTO DE SÍ-CONFIANZA EN DIOS
POBRE MANEJO EMOCIONAL	ORDEN DE LA AFECTIVIDAD
ACCIÓN - REACCIÓN	PENSAMIENTO CRÍTICO
IMITACIÓN / IDENTIFICACION	PENSAMIENTO CREATIVO
SUPERFICIALIDAD DE TEMAS	PROFUNDIZACIÓN DE TEMAS
SOBREADAPTACIÓN	VERDADERO SÍ MISMO
IMAGINARIO-CÓDIGOS-ZAPPING	SÍMBOLO-CONTEMPLACIÓN-DISCERNIMIENTO

-Estos son actitudes y tópicos transversales que se irán plasmando en actividades, en los criterios de evaluación, para cumplir con esta condición de atravesar e interrelacionarse en la organización curricular, teniendo en cuenta que el objetivo es educar en la construcción de un sistema de valores referentes necesario para una convivencia en la sociedad y para un nuevo modelo de desarrollo.

-Es por esto que los **lineamientos curriculares** deben ser **flexibles**, y permitirnos modificaciones en función de la diversidad, de las particularidades, de las características de la realidad y de las necesidades e intereses del aprendizaje; **abierto**, ya que se enriquece de la incorporación de contenidos que lo hagan constantemente pertinente a la realidad y su diversidad e **integrador** de los contenidos de los distintos niveles de la enseñanza y de las necesidades de aprendizaje de los alumnos.

-Su diseño debe responder, además del PEI propio, a las demandas de la educación en función de las necesidades, intereses y aspiraciones de nuestro país, teniendo en cuenta las diversidades socioeconómicas, geográficas, culturales y educativas de las distintas realidades del ámbito nacional.

-Aquí debemos pensar estrategias que apunten a la integración de saberes tanto como al crecimiento en las actitudes espirituales personales y grupales del desempeño docente para responder a las necesidades, intereses y capacidades de los alumnos como a las demandas formativas. Esto debe comprender a todo el personal docente y no docente en la medida de lo posible; necesariamente debe estar impulsado por sus **directivos**, quienes deben aplicar estrategias de intervención y capacitación que contemplen:

- Proporcionar información y capacitación a TODO el personal del colegio
- Implicar a toda la comunidad educativa en la elaboración y aplicación de programas preventivos en el colegio
- Generar espacios de reflexión y debate para romper con prejuicios propios
- Situarlos en las problemáticas juveniles
- Salud Integral y conceptos: la confianza en sí o autoestima, los vínculos y sus dificultades actuales; los modelos y la presión socio-cultural actual; sus posibilidades.

- La cultura de la imagen y la tecnología
- Adicciones y otras patologías presentes en el aula
- Grupos de pares
- Habilidades sociales (que son, para que sirven)
- Tiempo libre, de ocio, de diversión y de entretenimiento
- Publicidad (decodificar los mensajes y meta-mensajes)
- Revalorizar el rol docente: en sentido amplio de todo el personal de la institución.
- Respaldo comunitario: las redes existentes, los recursos sociales

Procurar:

- ◆ Revisar y evaluar la marcha del proyecto
- ◆ Promover un ambiente saludable en la escuela
- ◆ Hacer partícipe del mismo a los padres para aunar esfuerzos y criterios.

c) Los **docentes** en particular deben poner en juego sus capacidades vocacionales, tales como:

- 1) Capacidad para trabajar en equipo,
- 2) Capacidad para analizar críticamente la práctica educativa.
- 3) Capacidad para sistematizar experiencias, propuestas y para sintetizarlas en documentos.
- 4) Coordinar con otras comunidades educativas tareas conjuntas, ricas en aprovechamientos de esfuerzos y recursos.
- 5) Introducir en el quehacer cotidiano escolar, el “Mirar preventivo”, evitando así intervenciones sorpresivas, medianamente desconocidas y dramáticas.
- 6) Acercar su motivación vocacional en el quehacer diario lo más posible a las inquietudes e intereses de los alumnos
- 7) Contactar el contenido curricular con la realidad contextual en que se vive
- 8) Trabajar su confianza en sí mismo para afianzar la autoridad adulta

-El docente descubre que en la prevención escolar su tarea es sumamente valiosa, y que se manifiesta a través de la relación que tiene con sus alumnos.

Como en la familia, tiene el principal privilegio de lo cotidiano, además del continuo y permanente contacto con los niños o jóvenes.

Junto con la familia, el docente es la persona más indicada para asumir una tarea de prevención. Para los alumnos es mucho más que aquel que enseña conocimientos y les exige disciplina.

De esta manera, ocupa un papel de mediador entre la sociedad y el alumnado, tratando de generar un sentido crítico de la realidad; para descubrir sus contradicciones o bien para fomentar acciones para preservarla o modificarla, reforzando así en sus alumnos habilidades y desarrollando valores que les permitan fortalecerse de una manera responsable y autónoma.

-De gran importancia y apoyo es en esta concepción preventiva, el trabajo del **equipo de orientación pedagógica**, quien no sólo detecta inconvenientes y fallas en la marcha escolar que pueden ser de prevención secundaria (la aparición de síntomas abusivos o previos desencadenantes), sino que puede acompañar la instrumentación del desarrollo de estas pautas preventivas de salud en forma transversal.

-Ciertamente que el docente debe contar con una actualizada información, clara y seria, sobre la naturaleza y extensión del problema, por ejemplo el consumo de alcohol en los jóvenes, ya que comienzan a consumir cada vez a más temprana edad, casi niños, iniciándose en este “juego” para divertirse, sin tener conciencia de que el alcohol es una droga peligrosa, a pesar de ser legal y socialmente aceptada. Tener en cuenta esta realidad nos permite desarrollar habilidades en los alumnos para tomar conciencia de los riesgos a los que se exponen, además de poder analizar críticamente el “que se puede divertirse sin consumo de alcohol”.

**d)** El docente y el no docente, son entrenados en estas actitudes preventivas que abarcan la toma de medidas preventivas y el tener en cuenta situaciones de riesgo. - Las mismas son completadas con indicaciones y abordajes que pueden ser complementados con los recursos de la red social existente sobre el tema, por ej. Efecto de sustancias, riesgos de actividades lúdicas y de esparcimiento, etc.

- a) ser sinceros con los alumnos, nunca ser sus cómplices;
- b) dosificar la información de acuerdo a la realidad de cada escuela y cada grupo de alumnos;
- c) tener paciencia y comprensión ante posibles rechazos, ignorancia o prepotencia;
- d) mantener la calma;
- e) no escandalizarse, criticar o menospreciar actitudes, y/o comportamientos sino tratar de modificarlos;
- f) entender que la información sola no ayuda y que es más importante formar que informar;
- g) evitar la sicosis de la droga y las actitudes represivas;
- h) señalar los riesgos, las consecuencias a largo plazo y las dificultades del tratamiento y la rehabilitación;
- i) destruir los mitos imaginarios
- j) generar situaciones de aprendizaje satisfactorias, donde el alumno se sienta querido y respetado;
- k) asistir a cursos, cursillos, talleres pedagógicos para su formación como promotores de salud;
- l) elaborar junto con los alumnos, diversos materiales relacionados con la temática ( audiovisuales, dramatizaciones, concursos de afiches, toma de encuestas, tabulación, análisis de propagandas, concursos literarios, estudios dirigidos, competencias deportivas, tareas de ayuda a la escuela y la comunidad );
- m) favorecer el fortalecimiento de la autoestima;
- n) enseñar a sentir respeto por el cuerpo humano, la salud y fundamentalmente por la dignidad de las personas;
- o) ofrecer alternativas para el uso del tiempo libre;
- p) equilibrar el miedo y la ansiedad;

**e)** La escuela se ofrece como nexo de red con los recursos de la comunidad que puedan prestar orientación y ayuda, lo que da a los padres y familias una confianza y acompañamiento mayor. Así como recurre a la comunidad para una complementación de capacitación e información general sobre adicciones, prevención, asistencia y acciones solidarias con y en la sociedad. Sobre todo para...

**f y g)** Apoyar a la familia frente a este desafío:

- Prolongar el trabajo preventivo hacia el compromiso de los padres
- Ofrecer instancias de formación y advertencia preventiva primaria
- Revalorizar su rol y su lugar educativo
- Tener criterios de intervención ante el surgimiento del problema (prevención secundaria y/o terciaria)
- Comunicación y cooperación entre padres y escuela
- Respaldo comunitario

Por lo general nos limitamos a acompañar los procesos y demandas que exigen los grupos familiares, y nuestros institutos son un sostén paliativo a situaciones abandonadas y de desestructuración familiar. Las adicciones están íntimamente ligadas a estos cambios.

Pero la propuesta preventiva va a proponer un camino a recorrer juntos, deslindando las responsabilidades y roles correspondiente, seguro de que la cooperación entre adultos y en forma adulta trae contención, y serenidad en el revuelto mundo juvenil.

La educación no puede ser una instancia y suerte de grupo o centro de “fortalecimiento y orientación familiar”, ni mucho menos una clínica terapéutica, ni podemos agotar las instancias del equipo orientador o psicopedagógico tratando continuas crisis.

- Proponemos ofrecer un espacio de formación, intercambio e incluso de autoayuda si los padres se comprometen. Especialmente importante en el tema de las adicciones es el conocimiento y reconocimiento de las **actitudes co-adictivas** que implican a los familiares (como también lo sugerimos para los docentes más arriba en su vínculo con los alumnos) y que tienen posibilidades de abordaje, en la medida en que es reconocida la existencia del problema o de dificultades previas.

- Un clima de calidez y respeto y menos autodefensa (ya que todos vivimos en la misma sociedad y compartimos los mismos problemas) ya suele ser un buen comienzo de vínculo favorecedor de la confianza, aunque el compromiso familiar no avance de ahí.



- Una cooperación empática es favorable en las actividades de esparcimiento, solidaridad y otras que la escuela o los mismos padres o alumnos promuevan; pero es de cuidar en el sentido preventivo que tratamos, la intromisión de los familiares en los procesos educativos y responsabilidades propias de la escuela. Esto favorece el des involucramiento de los alumnos y una mayor dependencia hacia los padres, un factor más de atraso en la maduración y la prolongación de la sobreadaptación.

- Frente a la manifestación de un problema de abuso de sustancias por ejemplo (**prevención secundaria**), además del trabajo diario ya enunciado y desarrollado, debemos estar bien informados del caso, no prejuiciar ni presuponer, ni manejarse con comentarios de lo que sucede en otros ambientes. Una evaluación profesional, dentro de las posibilidades del colegio, ayuda a proponer un abordaje.

- **Sólo podemos intervenir con lo que sucede o se evidencia en el ámbito escolar mismo y sus actividades** (aunque no sea un “consumo”, puede ser la violencia, o la pasividad e indiferencia del alumno u otras actitudes sintomáticas). Y debemos manifestar y evidenciar con las herramientas propias de la institución (no hacer pseudo-diagnósticos, por ej.)

-Con la misma orientación debemos intervenir en el caso evidente y continuo o instalado de una adicción (**prevención terciaria**). Debe tener una orientación profesional, desligando compromisos legales y no cayendo en la tentación de ser familia supletoria, lo que confunde y daña al afectado, haciéndolo sentir más abandonado todavía. El mismo efecto causa la indiferencia o des ligazón del problema.

Respondiendo al artículo 5° de la Ley Nacional de prevención<sup>1</sup>, nuestra propuesta es (seguimos el orden del articulado de la Ley):

## II. Nivel Alumnado

### 1-Objetivo general:

- Que los jóvenes adquieran habilidades para plantear y desarrollar su Proyecto Personal de vida.
- Potenciar:
  - su capacidad solidaria de interés por los otros
  - desarrollar un sentido creativo de ocio y diversión, que se buscará cultivar en los lineamientos curriculares
- Hacer que los jóvenes se sientan destinatarios y promotores para llevar este mensaje de promoción de la salud a sus pares.

Si nuestra educación apunta a un crecimiento de la persona en su totalidad, el trabajo preventivo no puede dejar de apuntar, en los alumnos, a que se planteen desde el vamos un proyecto de vida, es decir el talante de persona y el estilo propio de desempeño que cada uno busca.

-Esto es lo que articula las actitudes, valores y habilidades ya expuestos. La tarea es que aparezcan como cuestionamiento constante y dilema a descifrar en la tarea del aula y las decisiones que les toque tomar. Para ello la mejor inducción es el ayudar al otro a preguntarse más que a responder el docente (a veces es imprescindible o inevitable, claro).

Estimulara a crear y buscar; a pedir propuestas, antes que darlas servida. Dedicarse a hacer estrictamente lo que los alumnos no puedan o no deban hacer por sí mismos, y en lo que no puedan, acompañarlos a la apertura de posibilidades.

### 2. Lineamientos Curriculares en la Educación preventiva

Teniendo en cuenta los FACTORES DE RIESGO y la realidad psico-social y familiar del niño, se abordarán los FACTORES PROTECTORES, que son aquellas conductas, situaciones o elementos que apoyan y favorecen el desarrollo personal del individuo y que disminuyen la probabilidad de consumo.

Para ello, además de informar, concientizar a cerca de los riesgos de las adicciones y entrenar en habilidades para rechazar el consumo de drogas y otras sustancias adictivas, es importante educar en los valores, orientar para que descubran un sentido para la vida, que tengan expectativas hacia el futuro: objetivos y proyectos claros acordes a sus posibilidades. Una sociedad que no ofrece buenas perspectivas de desarrollo personal hacia delante, se convierte en un factor de riesgo para sus jóvenes.

Todos los contenidos se abordarán de modo transversal en las diferentes materias y en todos los niveles educativos de manera gradual y progresiva, adecuándolos al desarrollo evolutivo de los estudiantes, complementando y reforzando los contenidos curriculares, apuntando a la formación de jóvenes íntegros, responsables y seguros de sí mismos.

Además se propone la lectura de cuentos y canciones, talleres vivenciales y la proyección de películas como un complemento importante para abordar determinados temas.

- Los cuentos:
  - Favorecen la construcción y fortalecimiento de la identidad
  - Permiten desarrollar la creatividad
  - Facilitan el descubrimiento y autodescubrimiento de recursos y herramientas para la vida.
  - Permiten de una manera creativa trabajar sobre los valores, las habilidades y los factores protectores.
  - Favorecen la comunicación y la integración a la sociedad

- El cine, predominante en esta cultura de la imagen y masivamente visto, es también transmisora de una visión cultural, al menos en muchas de sus manifestaciones, como una verdadera recreación literaria y/o teatral, en tanto que en su nivel de manifestación propia permite una experiencia estética y simbólica.
- Los talleres vivenciales son experiencias exploratorias de un tema o área determinada; permiten en un tiempo acotado, el ensayo de conductas nuevas y creativas permitiendo la autoexploración en situaciones experimentales.
- La educación física, el deporte y la recreación eficientemente utilizados son poderosos elementos para prevenir los problemas juveniles y un eficaz recurso de reeducación, por lo que es necesario un sólido programa básico de actividades para el desarrollo físico de la juventud, que la escuela inicie en su seno, continúe mientras los jóvenes permanecen en ella y supervise cuando estos egresen, tratando de realizar acuerdos con municipalidades, sociedades de fomentos, clubes barriales, etc. El “equipo” fomenta el compañerismo, educa en la solidaridad y en la colaboración y enseña a observar en conjunto una misma finalidad. Es cierto que el deporte, aún amateur, se ha vuelto en exageradamente competitivo a nivel de los niños y jóvenes, habiendo en gran parte desaparecido el club barrial o de otro tipo que de un clima de esparcimiento y sociabilización, no por nada ha crecido tanto el uso de sustancias de todo tipo para mejorar el rendimiento físico, siendo uno de los tantos focos de incentivo a la adicción. Pero esto ha sido por el avance de la cultura competitiva que los adultos manejamos a expensas de los chicos; la escuela puede todavía rescatar los valores sanos del deporte y la gimnasia. La imagen corporal juega un papel muy importante en la consolidación de la identidad del adolescente, trayendo por otra parte aparejado la posibilidad de un manejo patológico de la misma como se ve en las anorexias y bulimias en ambos sexos.
- La educación musical es una actividad pedagógica que involucra distintos aspectos del desarrollo del niño., ya que constituye no solo una excelente vía de expresión, comunicación y creación que ejercita nuestra sensibilidad humana, la inteligencia creadora y la imaginación. La música favorece y dispone positivamente al niño/a, joven a formar su personalidad, sus sentimientos, su cuerpo y su inteligencia.
- La tecnología, especialmente en lo informático-comunicacional (uso de las computadoras par chateo, facebook, etc.; el permanente uso de los celulares; la televisión y los juegos electrónicos) si bien es aprovechada en la mayoría de los colegios, merece un atención especial en su abordaje ya que ha revolucionado el mundo comunicacional, de lo público y lo privado, así como el acceso a distintos tipos de información. Su uso adictivo es ya extendido, favoreciendo el aislamiento, la visión distorsionada de la realidad y una comunicación despersonalizada a la vez que sin barreras de respeto, con pocos límites a la información desmedida.  
Debe ser “traído al aula” este mundo virtual para poder trabajar su potencialidad virtual y prevenir sus peligros, dosificar su uso. En la medida que se estimulen otros aspectos comunicacionales, participativos y de satisfacción con las distintas actividades, perderá su fuerza encantadora a mediano o largo plazo.

En las etapas siguientes se hace hincapié en las drogas y alcohol (alimentos en los más pequeños) como único tipo de adicción, pero el esquema es aplicable a cualquiera de ellas.

## **NIVEL INICIAL** (3-4-5 años)

Representa una etapa importantísima para prevenir, porque los niños abandonan la seguridad que ofrece su familia para incorporarse a la escuela.

En esta etapa el niño empieza a tomar decisiones, debe saber elegir y aprender de los modelos del entorno que lo rodea, por lo que este debe ser “educativo” y “saludable”, ya que **todo lo que el niño viva es decisivo en el desarrollo de su personalidad** respecto del consumo de drogas.

El poder desarrollar gradualmente habilidades psicosociales, fortalecerá su autoestima, su capacidad de tolerar las frustraciones, le darán seguridad y confianza en sí mismos y en los otros, permitiéndole relacionarse con el mismo, con los otros y con el entorno de una manera más “saludable”

En este ciclo se desplegarán contenidos tendientes a:

- Desarrollar habilidades comunicativas
- Aprender a convivir con los demás, adultos y niños
- Interactuar e integrarse positivamente con sus compañeros
- Aumentar progresivamente la independencia
- Crear hábitos de orden, higiene y respeto.
- Conocer y registrar el propio cuerpo y disfrutar de sus movimientos
- Lograr expresarse en distintos lenguajes
- Lograr interés y motivación por conocer y comprender situaciones cotidianas.
- Actuar con respeto y cuidado en el medio ambiente que lo rodea
- Valorar su propia vida, la de los demás y la de los seres vivos en general.
- Explorar las posibilidades del juego, plásticas, teatrales, de imitación, etc.
- Reconocer y expresar sentimientos, emociones, afectos y necesidades propios y de los otros.
- Desarrollar capacidades que les permitan tomar decisiones, manejar situaciones frustrantes y resolver conflictos.
- Actuar cooperativamente
- Reconocer los límites, normas, acuerdos, etc.

El poder desarrollar gradualmente estas habilidades psicosociales, fortalecerán su autoestima, su capacidad de tolerar las frustraciones, le darán seguridad y confianza en sí mismos y en los otros, permitiéndole relacionarse con el mismo, con los otros y con el entorno de una manera más “saludable”.

El docente debe tener una actitud crítica, reflexiva, solidaria, respetuosa del tiempo de aprendizaje de sus alumnos, estimulándolos a ser creativos y acompañándolos en su propio desarrollo.

## EDUCACIÓN PRIMARIA - 1º CICLO

En 1º ciclo, los niños aprenden principalmente a través de la experiencia; es fundamental el papel que cumplen los referentes para el niño, “ser verdaderos ejemplos” para ellos.

Incluir el cuerpo, los diferentes lenguajes y modos de expresión y la vivencia en sí misma, favorece el desarrollo integral del niño.

En este ciclo se desarrollarán contenidos que apunten a:

- Valorar la vida. Respeto y valoración de la propia vida, de las otras personas y de los demás seres vivos.
- Reconocer y expresar los propios sentimientos, emociones y necesidades y respetar los sentimientos, emociones y necesidades de los otros/as.
- Aprender a comunicarse adecuadamente: aprender a escuchar, a dialogar, a debatir respetando las opiniones de los demás.
- Reconocer pautas y normas ya establecidas y crear acuerdos para una mejor convivencia en el aula, la escuela, etc.
- Reconocer y respetar los propios límites y los de los otros.
- Reflexionar acerca de las consecuencias del cumplimiento e incumplimiento de normas, acuerdos, respeto hacia el otro, límites.
- Aprender a tolerar frustraciones y a postergar deseos e impulsos.
- Descubrir recursos propios y adquirir nuevos recursos para tomar decisiones y afrontar situaciones problemáticas.
- Conectarse y descubrir la propia capacidad creadora como canal de expresión de las emociones y de resolución de conflictos internos.
- Construir metas y proyectos posibles y trabajar sobre la motivación, la voluntad, la constancia y la creencia en sí mismo para lograrlos.
- Desarrollar la Autoestima y aceptación de sí mismo

## EDUCACIÓN PRIMARIA - 2º CICLO

Hacia el final de este ciclo, alrededor de los once o doce años, los niños/as comienzan a experimentar deseos de autonomía e independencia, sentimientos de omnipotencia e invulnerabilidad, lo cual los lleva muchas veces a querer experimentar situaciones de riesgo. Esta es la etapa que coincide con la “edad de inicio” del consumo de drogas en nuestro país. De ahí la importancia de considerar las características de la adolescencia para la planificación de acciones preventivas y de autocuidado en esta etapa.

En este ciclo los contenidos apuntan a:

- Valorar la propia vida, la de los otros y de los demás seres vivos.
- Aprender a comunicarse adecuadamente
- Promover el desarrollo del Autoconocimiento y la Autoestima: autovaloración, autoimagen, confianza en sí mismo
- Reflexionar y analizar críticamente noticias y publicidades sobre la problemática de las adicciones.
- Desarrollar habilidades generales y específicas:
- Concientizar a cerca de los peligros y perjuicios para la salud del consumo de drogas, alcohol.

## EDUCACIÓN SECUNDARIA

***“Si el adolescente tiene que vivir donde existen las drogas, habrá que enseñar al joven desde la infancia a vivir, y a disfrutar, sin recurrir a las mismas. Es en este aprendizaje temprano en el hogar y en la escuela donde se ponen los cimientos de una vida saludable” (Proyecto Hombre-Septiembre 1997)***

En la adolescencia los jóvenes deben enfrentarse a cambios vitales, ambientales, culturales y sociales debiendo comenzar el proceso de construcción de un proyecto de vida saludable. Se corresponde con el período más crítico, etapa de transición entre la infancia y la edad adulta.

Los riesgos de consumo en la adolescencia son:

- ✓ Sé lo que hago: no pasa nada por que beba los fines de semana (omnipotencia)
- ✓ Cuando bebo tengo más confianza en mí mismo para bailar, hablar... ( Inseguridad )
- ✓ Tomar drogas puede vivirse como una actividad arriesgada (Atracción por las situaciones de riesgo )
- ✓ Necesito que los adultos se fijen en mí, aunque sea desde llamar la atención ( Necesidad de ser y significar)
- ✓ Consumo o drogas para diferenciarme de los adultos (drogas ilegales) o para ser como ellos (alcohol y tabaco). (Necesidad de autoafirmarse)
- ✓ Todos mis amigos beben y yo no quiero ser distinto a ellos ( Búsqueda de identidad en el grupo de iguales)

El adolescente tiene que enfrentarse a estas situaciones nuevas y responder a las presiones del entorno que son nocivas para la salud mediante recursos personales adecuados, por eso desde la prevención debemos:

### EDUCACIÓN SECUNDARIA - CICLO BÁSICO ( Pre-adolescencia)

- Valorar la vida. Promover el desarrollo de la responsabilidad y de una actitud de respeto y compromiso con la protección y promoción de la vida.
- Favorecer el desarrollo de la propia identidad.
- Promover la toma de decisiones y la resolución de problemas
- Concientizar sobre las consecuencias de los actos, sobre sí mismo y sobre los otros (familia, sociedad, etc.)
- Construir metas y proyectos a corto, mediano y largo plazo.
- Informar, concientizar y fomentar la investigación acerca de los tipos de drogas y las consecuencias psicofísicas de su consumo.
- Comprender las nociones de uso, abuso y dependencia.
- Comprender los conceptos de libertad y responsabilidad.
- Promover el desarrollo de la Autoestima: autoimagen, autovaloración
- Fomentar una Comunicación adecuada: valor del diálogo, desacuerdo respetuoso, escucha activa, personalización de la relación.
- Fomentar el cumplimiento y construcción cooperativa de pautas para una mejor comunicación y convivencia.
- Reflexionar y analizar la información producida y difundida por los medios de comunicación y publicitarios.
- Reflexionar y analizar mandatos, creencias, mitos.
- Reconocer y expresar sentimientos, emociones, necesidades y deseos propios y reconocimiento y respeto por los de los demás.

## **EDUCACIÓN SECUNDARIA - CICLO ORIENTADO**

- Continuar los ítems anteriores
- Proyecto de vida futura. Discernimiento desde los múltiples aspectos de la elección de vida (laboral o estudios)
- Promover la salud integral y los elementos que contribuyen a una mejor calidad de vida, teniendo en cuenta las dimensiones todas las dimensiones (biológicas, psicológicas, sociales, culturales y espirituales)
- Fomentar la responsabilidad y el compromiso consigo mismo, con el entorno y con la sociedad.
- Concientizar acerca de la integración (individuo como parte de una familia, de una sociedad, de un país, etc.), el bienestar común, la solidaridad
- Fortalecer los procesos de identidad, autonomía y autoestima
- Orientar al descubrimiento de recursos y herramientas para afrontar situaciones conflictivas, obstáculos y crisis
- Análisis y reflexión sobre mandatos, creencias y mitos sobre las sustancias adictivas.
- Promover la investigación sobre tipos de drogas, drogas legales e ilegales, efectos y consecuencias de su consumo a nivel orgánico, psicológico, familiar y social.
- Favorecer la expresión de sentimientos, emociones, necesidades y deseos a través de diferentes lenguajes (verbal, artístico, gestual, etc.)



Nivel Inicial

CONTENIDOS TRANSVERSALES	ACTIVIDADES	ACTIV. ESPECÍFICAS (Talleres, etc)
<ul style="list-style-type: none"> <li>- VALORAR LA VIDA</li> <li>- COMUNICACIÓN</li> <li>- EXPRESIÓN</li> <li>- CREATIVIDAD</li> <li>- LÍMITES</li> <li>- COOPERACIÓN</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Observar y vivenciar el contacto con la Naturaleza, conectarse con la vida, cuidarla, valorarla.</li> <li>- Promover espacios de escucha y de diálogo respetando el tiempo y la opinión del otro.</li> <li>- Acordar pautas de convivencia; reconocer y cumplir normas y pautas establecidas.</li> <li>- Registrar y expresar sentimientos, emociones, necesidades, desde diferentes lenguajes.</li> <li>- Registrar algunos alimentos sanos y perjudiciales, y el remitirse al cuidado de los mayores</li> <li>- Fomentar la creatividad y el ensayo de respuestas diferentes.</li> <li>- Registrar el límite desde el propio cuerpo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuentos y películas en los que se valore la vida de los seres humanos y demás seres vivos.</li> <li>- Cuidar plantitas, observar sus necesidades.</li> <li>- Paseos</li> <li>- Taller de Creatividad</li> <li>- Taller de Teatro</li> <li>- Taller de juegos.</li> </ul>

Educación Primaria - 1º Ciclo

<p><b>CONTENIDOS TRANSVERSALES</b></p>	<p><b>ACTIVIDADES</b></p>	<p><b>ACTIV. ESPECIFICAS</b> (Talleres, películas, etc.)</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- VALORACIÓN DE LA VIDA</li> <li>- AFECTIVIDAD</li> <li>- AUTOESTIMA</li> <li>- PROYECTOS</li> <li>- COMUNICACIÓN</li> <li>- EXPRESIÓN DE LOS SENTIMIENTOS</li> <li>- RESPONSABILIDAD</li> <li>- LÍMITES</li> <li>-TOLERANCIA A LA FRUSTACIÓN</li> <li>- INFORMAR</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crear hábitos de cuidado de sí mismo, del otro y del entorno.</li> <li>- Reflexionar y reconocer en quienes pueden confiar (no todos los adultos tienen valores ni son confiables)</li> <li>- Crear un clima afectivo, de cuidado y contención.</li> <li>- Valorar los logros y cualidades, incentivar y promover la creación de proyectos cortos y realizables.</li> <li>-Promover la escucha activa grupal y de a pares, ya sea de temas propuestos o que surjan espontáneamente.</li> <li>- Brindar espacios para que los niños expresen sus sentimientos libremente.</li> <li>- Fomentar la responsabilidad en lo que digan y hagan (hablar en 1º persona, hacerse cargo)</li> <li>- Promover el cumplimiento de normas y límites.</li> <li>- Fomentar la cooperación y la solidaridad.</li> <li>- Nociones de calidad de vida: alimentos nutritivos y perjudiciales. Diferenciar entre alimentos, medicamentos, drogas lícitas e ilícitas. Normas de higiene.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Debate sobre las normas necesarias para convivir en un mundo/ciudad/barrio mejor y creación de pautas para la convivencia en el aula, etc.</li> <li>- Proyección de películas</li> <li>- Talleres de expresión de los sentimientos a través de títeres, máscaras, mímica, expresión corporal, plástica. (Ej: crear un títere o una máscara que represente la emoción que surge a partir de una situación o lectura de un cuento).</li> <li>- Lectura de cuentos y posterior expresión plástica</li> <li>- Taller de cuentos: creación de cuentos</li> <li>- Taller de límites.</li> <li>- Juegos: de integración, de cooperación, etc.</li> <li>- Juegos de roles: ponerse en lugar del otro.</li> <li>- Taller informativo sobre drogas y el daño que causa su consumo.</li> <li>- Taller informativo sobre alcohol y tabaco y el daño que causa su consumo.</li> </ul>

CONTENIDOS TRANVERSALES	ACTIVIDADES	ACTIV. ESPECIFICAS (talleres, películas, etc.)
<ul style="list-style-type: none"> <li>- VALORACIÓN DE LA VIDA</li> <li>- AFECTIVIDAD</li> <li>- AUTOESTIMA</li> <li>- RESPONSABILIDAD</li> <li>- EXPRESIÓN DE LOS SENTIMIENTOS</li> <li>- COMUNICACIÓN</li> <li>- LÍMITES</li> <li>- TOLERANCIA A LA FRUSTRACIÓN</li> <li>- INFORMACIÓN</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valorar la propia vida y la de los demás seres vivos. Cuidado de la ecología, cuidado del propio cuerpo nociones sobre calidad de vida.</li> <li>- Fomentar la responsabilidad de las propias acciones y de lo que se dice. (hablar en 1º persona)</li> <li>- Crear espacios en los que puedan expresar libremente sentimientos, emociones, necesidades y deseos.</li> <li>- Promover el ejercicio del diálogo como medio para resolver conflictos, la escucha activa, etc. Pautas para una mejor comunicación: ser directo, no juzgar ni criticar, no interrumpir.</li> <li>- Trabajar de a pares o en subgrupos para fomentar la comunicación, la confianza y la integración grupal.</li> <li>- Investigar acerca de las drogas.</li> <li>- Debatir acerca de las distintas drogas y el daño que ocasionan.</li> <li>- Analizar mitos y realidades sobre el uso de drogas y alcohol.</li> <li>- Analizar publicidades y recortes periodísticos relacionados con el alcohol y las drogas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Taller de expresión: dramatizar, juego de roles, ponerse en el lugar del otro, experimentar diferentes emociones a partir de ciertos disparadores (cuentos, noticias, fantasías dirigidas, etc.)</li> <li>- Taller de integración grupal y comunicación.</li> <li>- Taller de límites</li> <li>- Proyección de películas</li> <li>- Análisis de casos y/o escenas.</li> <li>- Lectura y análisis de cuentos, completar el final de un cuento, cambiar el final, crear cuentos en base a determinadas consignas.</li> <li>- Taller sobre recursos resilientes para afrontar crisis u obstáculos.</li> <li>- Taller informativo a cerca de drogas, incluyendo alcohol y tabaco. Efectos y consecuencias a corto y largo plazo.</li> <li>- Taller de juegos</li> <li>- Taller de competencia y cooperación.</li> </ul>

Educación secundaria - Ciclo Básico

CONTENIDOS TRANSVERSALES	ACTIVIDADES	ACTIV. ESPECÍFICAS (talleres, películas, etc.)
<ul style="list-style-type: none"> <li>- VALORACIÓN DE LA VIDA</li> <li>- COMUNICACIÓN</li> <li>- EXPRESIÓN DE LOS SENTIMIENTOS</li> <li>- CREATIVIDAD</li> <li>- INFORMACIÓN</li> <li>- ANÁLISIS CRÍTICO</li> <li>- LÍMITES</li> <li>- RESPONSABILIDAD</li> <li>- SOLIDARIDAD</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valorar y valorarse. Experiencia de Jornadas, Convivencias y/o retiros</li> <li>- Crear espacios para el diálogo y la expresión de los sentimientos.</li> <li>- Fomentar el cumplimiento y creación de pautas de comunicación y convivencia.</li> <li>- Analizar críticamente publicidades, letras de canciones, etc.</li> <li>- Fomentar la creatividad a través de la plástica, la música, la creación de cuentos, cartas, etc.</li> <li>-Distintas formas de diversión</li> <li>- Trabajos de investigación sobre salud y enfermedad, drogas y sus efectos, etc.</li> <li>- Reconocer y reflexionar sobre mitos y creencias sobre drogas lícitas e ilícitas, etc.</li> <li>-Habilidades en el manejo de conflictos de pares y con la autoridad</li> <li>- Asumir tareas de apoyo a al actividad del aula o deportiva</li> <li>- Movilizarse para campañas solidarias, y comienzo de actividades apostólicas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura de cuentos/vidas ejemplares</li> <li>-Creación de cuentos, canciones y publicidades para una mejor calidad de vida.</li> <li>- Dramatización, juego de roles y exploración de diversas emociones.</li> <li>- Analizar y debatir películas</li> <li>- Dramatizar noticias periodísticas y reflexionar sobre las resonancias individuales y grupales.</li> <li>- Proyección de películas</li> <li>- Taller de juegos: competencia y cooperación, juegos de integración. Paseos y salidas recreativas.</li> <li>- Taller de comunicación: exploración de diversos lenguajes.</li> <li>- Taller de límites</li> </ul>

Educación Secundaria - Ciclo orientado

CONTENIDOS TRANSVERSALES	ACTIVIDADES	ACTIV. ESPECÍFICAS (Talleres, películas, etc.)
<ul style="list-style-type: none"> <li>- VALORACIÓN DE LA VIDA</li> <li>- COMUNICACIÓN</li> <li>- EXPRESIÓN DE LOS SENTIMIENTOS</li> <li>- LÍMITES</li> <li>- RESPONSABILIDAD</li> <li>- SOLIDARIDAD</li> <li>- INFORMACIÓN</li> <li>- ANÁLISIS CRITICO</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conexión con la vida: compromiso transformador, promover acciones y comportamientos saludables: hábitos de higiene, cuidado del propio cuerpo, tiempo libre, alimentación, nutrición.</li> <li>- Valorar y valorarse. Confrontar con las propias convicciones y creencias las propias producciones, emociones, opiniones y las de los demás.</li> <li>- Fomentar la ética y la moral, analizar y reconocer su diferencia.</li> <li>- Fomentar acciones solidarias y de cooperación</li> <li>-Responsabilidades apostólicas o solidarias.</li> <li>- Investigar sobre drogas, alcohol y tabaco: efectos y consecuencias psicofísicas y socio-familiares.</li> <li>-Alternativas sanas de diversión</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo espiritual a través de retiros y encuentros más profundos y orientados</li> <li>-Taller sobre Autoestima o grupos orientados: indagar y reflexionar sobre la autovaloración, la autoimagen y el lugar de la mirada de los otros.</li> <li>- Dramatizar y ensayar las posibilidades de decir “no” frente a presiones de pares o del grupo.</li> <li>- Taller de juegos: competencia y cooperación, integración grupal, etc.</li> <li>- Taller de Límites</li> <li>- Taller de Comunicación</li> <li>-Proyección de películas y posterior debate.</li> <li>-Lectura y análisis de cuentos y canciones</li> <li>-Organización de alternativas de esparcimiento</li> </ul>

